



Paracuellos de Jarama

Programa Elecciones Municipales 2015

Versión 4

INDICE

- 1. Nuestro modelo**
- 2. Un Ayuntamiento transparente, abierto a los ciudadanos y al servicio de las personas**
- 3. Educación accesible y sostenible, Cultura y Juventud**
- 4. Sanidad, Servicios Sociales, Tercera Edad, Mujer e Inmigración**
- 5. Economía, Industria y empleo**
- 6. Movilidad, Transporte y Medioambiente**

1. Nuestro modelo

El proyecto municipal de C's se enmarca en un gran proyecto de transformación profunda de España que tiene como uno de sus principales palancas la reforma de las Administraciones Públicas del Estado y sus Instituciones. Una reforma incuestionablemente necesaria por las repercusiones democráticas, económicas y burocráticas que tendría en los ciudadanos, fundamentada en los siguientes ejes, que desarrollaremos a lo largo de este programa:

- **Administraciones transparentes e impermeables a la corrupción y al clientelismo político.**
- **Administraciones más eficientes, más ágiles, más participativas y próximas a la ciudadanía**
- **Simplificación de los niveles político-administrativos.**
- **Administraciones al servicio de la democracia.**
- **Administraciones de todos y para todos.**
- **Más autonomía local.**
- **Nueva financiación Local que asegure a los Ayuntamientos la suficiencia económica y financiera para garantizar la adecuada aplicación o prestación de las competencias municipales.**
- **Administraciones que garanticen la dignidad para todos.**

El proyecto que presentamos para Paracuellos de Jarama ha sido realizado por un equipo de 10 personas de la Agrupación que se han encargado de recoger tanto las necesidades e inquietudes de personas que viven y trabajan en Paracuellos como casos de éxito de otros municipios nacionales e internacionales, que se tangibiliza en las siguientes áreas:

1. Transparencia y atención al ciudadano
2. Educación, Cultura y Juventud
3. Sanidad, Servicios Sociales, Tercera Edad, Mujer e Inmigración
4. Economía, Industria y empleo
5. Movilidad, Transporte y Medioambiente

2. Un Ayuntamiento transparente, seguro, abierto a los ciudadanos y al servicio de las personas

Actualmente el Ayuntamiento de Paracuellos y quienes lo gobiernan están envueltos en un halo de oscurantismo. Poca información o información poco concreta genera en los ciudadanos una sensación de inseguridad que no nos merecemos.

La parte final de los plenos ni se transmite en streaming ni se graba, por lo que no tenemos acceso a ésta a no ser que nos personemos en dicho pleno y, en consecuencia, desconocemos si se responden a las preguntas de los ciudadanos y las respuestas a éstas.

Las facturas de los pagos que realizan son difícilmente accesibles y sólo nos enteramos cuando se pregunta por ellas en los plenos.

Además, existe una parte del presupuesto que cada concejalía puede disponer sin que necesite aprobación en el Pleno.

Los miembros del Gobierno municipal tienen asignadas unas horas de trabajo en su jornada laboral, que no son de obligado cumplimiento.

Por otro lado el área de atención al ciudadano posee un horario de servicio que es coincidente con nuestra jornada laboral, por lo que en la mayoría de los casos debemos perder horas de trabajo para llevar a cabo nuestras gestiones.

En cuanto a los servicios que prestan terceras empresas contratadas mediante licitaciones públicas, algunos de ellos (recogida de basuras, parques y jardines, ...) generan un gran descontento en los ciudadanos, ya no sólo por la calidad de estos servicios sino también por el poco o nulo control que realiza el consistorio estas empresas. Este control no sería nada más que que cumplir los contratos aprobados.

Queremos Administraciones transparentes, donde el ciudadano tenga derecho de acceso a la información, derecho a saber cuánto, dónde y cómo se gasta el dinero de sus impuestos. Administraciones donde los puestos de nivel inferior a Director General o equivalente sean desempeñados por funcionarios de carrera en lugar de personal de libre designación. En C's queremos unas Administraciones donde no haya cabida ni para la corrupción y ni para el clientelismo político.

Para mejorar esta situación, **C's Paracuellos** proponemos las siguientes soluciones de **Regeneración Democrática y Transparencia**:

- 1. Los cargos electos de C's se comprometen en el supuesto de imputación por delito de corrupción a renunciar a su condición de cargo electo.**
- 2. Separación inmediata de todo cargo público imputado por corrupción.**
- 3. Limitación de mandatos.** Limitaremos a dos legislaturas el mandato máximo de los alcaldes y concejales.
- 4. Incompatibilidad de sueldos y dietas:** Los cargos electos que estén como representantes políticos, no podrán desempeñar dos cargos públicos simultáneamente.

5. **Declaración pública de patrimonio:** Aunque actualmente ya es obligatorio depositar en la Secretaría Municipal una declaración de patrimonio al inicio y final de los mandatos, esta medida de control resulta insuficiente ante la desconfianza que la opinión pública manifiesta hacia la clase política, por lo que C's se compromete a ponerlas **al alcance de todos** los ciudadanos haciendo públicas éstas declaraciones de patrimonio tanto al inicio como al final de los mandatos. Esta declaración irá acompañada de un **informe de la Cámara de Comercio** en el que se muestre si los concejales tienen participación en empresas, para delimitar las posibles incompatibilidades que pueda haber en la toma de decisiones. Todo esto bajo sin vulnerar la privacidad y respetando la protección de datos. Se pondrán en conocimiento de los ciudadanos al principio y al final de cada legislatura. **Todas las modificaciones en el patrimonio de los cargos electos se harán públicas al mes siguiente de producirse, con explicación razonada de la modificación.**
6. **Reducción del número de concejales gobernantes de 10 a 8**
7. **Control de Concejales gobernantes:**
 1. Obligación de una dedicación mínima de 1.519 horas anuales a los concejales gobernantes.
 2. Política salarial transparente:
 1. Únicamente cobrarán salario los concejales liberados gobernantes.
 2. Proponemos la limitación de los salarios de los concejales y que sean públicos desde su aprobación.
 3. El resto de concejales cobrarán las dietas y complementos marcados por la ley para acudir y preparar los plenos.
 4. Los gastos de representación de los concejales y alcalde se presentarán en el pleno del Ayuntamiento para su aprobación, explicándose y justificándose el motivo de los mismos. Quedando reflejado en el acta y en la grabación de los plenos para la fiscalización de la propia ciudadanía.
8. **Incompatibilidades del equipo de gobierno:** El Alcalde y Concejales de gobierno no podrán trabajar en empresas con las que el Ayuntamiento haya mantenido un alto nivel de contratación durante el tiempo de desempeño del cargo.
9. **Inclusión de ruegos y preguntas de los ciudadanos en el Pleno Municipal,** actas y grabaciones de los mismos.
10. **Obligatoriedad a dar respuesta** a todas las cuestiones planteadas por los ciudadanos como máximo en el siguiente pleno. Aquellas consultas que por su coste o tiempo de elaboración requieran otros plazos, serán respondidas en un plazo que será propuesto por el concejal correspondiente y figurará en el acta. Las que se desestimen, se explicará el motivo de ese desistimiento y proporcionando una vía alternativa acorde a costes y/o plazos.
11. **Ventanilla Única:** Todos los trámites gestionados por el mismo grupo de funcionarios, simplificando la tramitación, aumentando la productividad y eliminando las dificultades de los trámites interdepartamentales.
12. **Descentralización de los trámites:** Los tramites se comenzarán y terminarán en el mismo sitio. No podemos empadronarnos en un edificio y recoger el justificante de empadronamiento en otro.
13. **Aumento de los horarios de atención al público:** Para la realización de todos los trámites, horario ampliado, jueves por la tarde de 17 a 20 horas y el primer sábado del mes de 10 a 14 horas. Eso supone un incremento medio semanal de las 20 horas actuales a 24.
14. **Omnicanalidad. Incrementar la tramitación de servicios telemáticos:**

1. Potenciación del uso de la Sede Electrónica (antiguo 060) para ciudadanía y eugo.es para empresas.
2. Ayuda a su uso, etc.
3. Utilidad del DNI-e
4. Inclusión de asistente virtual para responder a las principales dudas mediante Chat/Whatsapp
15. **Garantizar el cumplimiento de los contratos firmados con empresas de servicios:**
 1. Fiscalización por parte de los funcionarios del ayuntamiento de los puntos clave de los contratos mensualmente (número de personal asignado, medios materiales asignados, horarios, servicios y compromisos adquiridos, calidad del servicio prestado, etc.). Aplicar penalizaciones en caso de incumplimiento.
 2. **Control de las mesas de contratación.** Se creará una comisión informativa especial de vigilancia de la contratación, presidida por un miembro de los grupos de la oposición.
 3. **Transparencias de las mesas de contratación.** Se arbitrarán los medios para que cualquier vecino pueda acceder a la información sobre todos los contratos y adjudicaciones que se realicen.
 4. Cancelación de contratos con las empresas que de forma reiterada incumplan sus compromisos, medios asignados y/o calidad en la ejecución del servicio.
16. **Empleo Público.** Eliminaremos el clientelismo y amiguismo en la contratación de trabajadores estableciendo unos criterios de selección transparentes conforme a la legislación vigente.
17. **Gestión racional de los edificios y patrimonio municipales.**
18. **Elaboración de una encuesta de satisfacción** de los ciudadanos para conocer la valoración de estos servicios por parte de la ciudadanía. Vincular penalizaciones a las empresas prestadoras de los servicios en función de los indicadores de satisfacción obtenidos.
19. **Reducir el gasto en el Gabinete de Comunicación.**
20. **Cumplimiento del programa de gobierno.** Al tercer año de mandato se realizará un Pleno extraordinario para exponer el grado de cumplimiento del programa de gobierno.
21. **Habilitación de un Departamento de Transparencia.** Al que cualquier vecino podrá acudir para recabar información municipal. necesite para recabar a información municipal.
22. **Empleo público.** Eliminaremos el clientelismo y amiguismo en la contratación de trabajadores, estableciendo unos criterios de selección transparentes conforme a la legislación vigente.
23. **Transparencia y accesibilidad en las informaciones.** Impulsaremos la "sede electrónica" como punto de acceso a través de internet a la información municipal y como herramienta para agilizar los trámites administrativos.
24. **Auditoría externa.** Solicitaremos a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid la realización de auditorías periódicas con el compromiso de publicar sus resultados en la página web municipal o similar.
25. **Transparencia de los Grupos Municipales.** Se harán públicas las retribuciones del Alcalde y Concejales, así como las asignaciones a los grupos municipales y los gastos desglosados de los mismos.

En cuanto a nuestras propuestas de **ahorro y reducción del gasto**, planteamos:

1. **Racionalización administrativa y control del gasto**, reduciendo el número de asesores y cargos de confianza, recuperando servicios contratados con terceros y aplicando un recorte a los gastos generales con criterios de austeridad.
2. **Suprimiremos los gastos superfluos y despilfarros**, racionalizando los recursos municipales, eliminando organismos innecesarios.
3. **Control riguroso de la ejecución del presupuesto municipal** para evitar desviaciones presupuestarias.
4. **Reducción de asesores y altos cargos**, supliéndolos con empleados públicos de la propia Corporación.
5. **Supresión de los privilegios de los cargos electos** que supongan gastos superfluos a las arcas municipales, coches oficiales, chófer, escoltas, etc., limitándose únicamente a los casos imprescindibles y que deberán justificarse y aprobarse en Pleno.
6. **Reducir el gasto en el Gabinete de Comunicación.**
7. **Gestión eficaz de los edificios y patrimonio municipales.**
8. **Gestión eficaz de las subvenciones.**
9. **Empresas municipales.** Reducción al mínimo de las empresas municipales en base a criterios de eficacia y rentabilidad.
10. **Agilización de los trámites administrativos**, promoviendo el uso de aplicaciones informáticas y los trámites telemáticos evitando los desplazamientos.

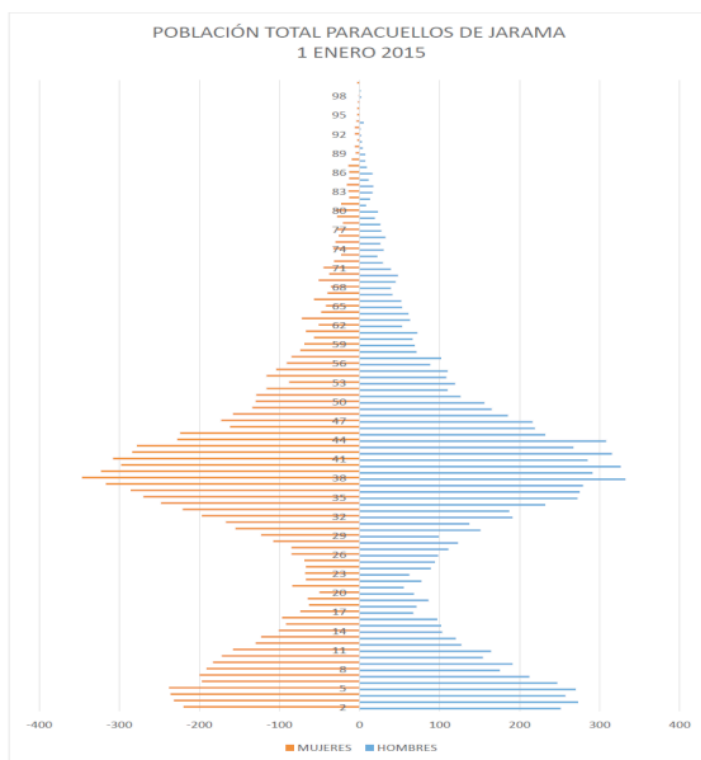
Por otro lado, C's se preocupa por la seguridad en Paracuellos. Para garantizar la **seguridad ciudadana y convivencia** en el municipio, planteamos:

1. **Ampliación de la plantilla de la Policía Local:** El ratio sugerido por la U.E es de 4,5 agentes por cada 1.000 habitantes, incluyendo todos los medios de seguridad presentes en el municipio. Por supuesto, en Paracuellos aplicaremos la lógica y consideraremos esta cantidad como un indicador para acotar el tamaño de la estructura de la Policía Local, teniendo en cuenta la presencia de la Guardia Civil en el municipio.
2. **Arbitraremos las medidas y cambios para facilitar la proximidad** de los policías locales a los vecinos, marcando como objetivo la mejora de la seguridad ciudadana.
3. **Impulsaremos la colaboración entre los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad en las tareas de vigilancia y prevención del delito.**
4. Propondremos **convenios de la policía local con el resto de cuerpos** y fuerzas de seguridad para habilitar oficinas de denuncias conjuntas
5. Defendemos la **equiparación salarial** de la Policía Local con la Policía Nacional.
6. Dotaremos a la policía local de **todos los medios necesarios, materiales y humanos** que necesite para realizar con seguridad y eficacia su labor dentro de sus competencias.
7. **Ventanilla única de denuncias:** Mediante el establecimiento de convenios de la policía local con el resto de cuerpos y fuerzas de seguridad crearemos una ventanilla única de seguridad para todas las policías desplegadas en la ciudad facilitando así la denuncia de delitos de modo que esta pueda hacerse en la comisaria de cualquier cuerpo de seguridad.
8. **La Policía Local actuará contra la proliferación de actos de vandalismo**, pintadas de fachadas y gamberradas, con una especial atención a la suciedad de las vías públicas con deposiciones de animales.

9. **La Policía Local prestará una especial atención al control del absentismo** y vigilará los centros educativos, especialmente a la entrada y salida de los mismos.
10. **Regularémos las actividades lúdicas de ocio**, especialmente en horario nocturno, de manera que sean compatibles con el uso colectivo del espacio público y el descanso de los vecinos.
11. **Protección Civil.** Potenciaremos la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

3. Educación accesible y sostenible, Cultura y Juventud

La pirámide de edades de Paracuellos de Jarama es poco usual.



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

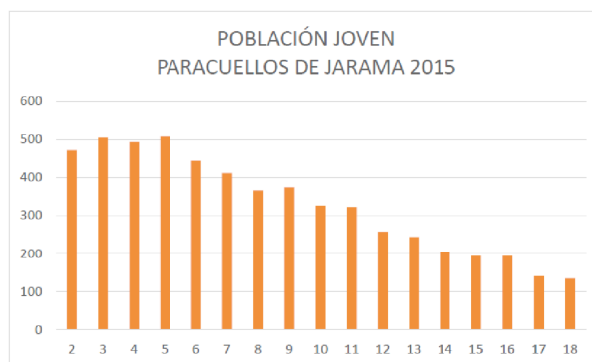
Contempla dos características importantes:

- Población juvenil (13-25 años) relativamente pequeña
- Población infantil (0-13 años) amplia y creciente

Analizando el volumen de población adulta y su estructura poblacional, todo parece indicar que las altas tasas de natalidad de los últimos años continuarán al menos los próximos 5 años.

Tratándose de educación, debemos centrarnos en la población joven de nuestra localidad.

En el gráfico se observa claramente la actual **descompensación entre población infantil y población adolescente**. En el medio plazo, estimamos que la población joven se estabilizará entre 400 y 500 vecinos por franja de edad.



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Los recursos educativos de Paracuellos son escasos, ya no sólo hay una carencia de algunos grados que cubran las necesidades de la población adolescente, sino que se están incrementando las líneas de determinados colegios llevándolos a una saturación. Se están cubriendo con parches una situación que en un

plazo muy corto va a ser insostenible y repercutirá en la educación de nuestros hijos.

A esto hay que añadir que esta carencia en la oferta de formación está provocando:

- Un empeoramiento de la calidad de vida de los estudiantes al tener que desplazarse a otros municipios para poder estudiar, teniendo que dedicar a los desplazamientos un tiempo que deberían dedicar a otras actividades.
- Riesgo de incremento de fracaso escolar. No todos los chicos tienen recursos para desplazarse a otros municipios, lo que les obliga a tener que abandonar los estudios.

Estos son los recursos educativos que disponemos en Paracuellos de Jarama:

CICLO	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER CICLO DE INFANTIL (0-3 años)	<p>En Paracuellos existe una amplia oferta de plazas en primer ciclo de infantil que atiende correctamente la demanda.</p> <p>Esta etapa no es obligatoria pero es importante para asegurar una buena conciliación de la vida laboral y familiar de nuestros vecinos.</p> <p>El principal problema es el coste y la escasez de becas de la Comunidad de Madrid para sufragarlo.</p> <p>Actualmente hay 3 escuelas infantiles públicas y 4 privadas y los costes entre ellas a penas difieren.</p>
SEGUNDO CICLO DE INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (3-12 años)	<p>Las dos primeras etapas (la primera voluntaria pero recomendada y la segunda ya obligatoria) son sin duda las que, a día de hoy, sufren una mayor saturación y desequilibrio entre la demanda de los padres y la oferta de nuestra localidad.</p> <p>A día de hoy contamos con 2 colegios públicos y 2 concertados.</p> <p>Los cuatro han tenido que admitir aulas por encima de su capacidad a largo plazo para dar cabida a los nuevos alumnos.</p> <p>Esta situación no puede sostenerse a medio y largo plazo si la situación demográfica no cambia ya que estos centros no pueden mantener el mismo nivel de aceptación de aulas de los años anteriores.</p>
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (12-16 años)	<p>Paracuellos va a contar en los próximos cursos con un importante crecimiento de alumnos de secundaria.</p> <p>Actualmente, hay 2 centros concertados y 1 público que ofrecen estos servicios.</p> <p>Sin duda, son claramente insuficientes a medio plazo y largo plazo.</p>
BACHILLERATO (16-18 años) y FORMACIÓN PROFESIONAL	<p>El bachillerato público o concertado en Paracuellos e inexistente, al igual que la oferta de ciclos formativos de Formación Profesional.</p> <p>A día de hoy hay 2 centros privados que lo ofrecen con tarifas que suponen importantes desembolsos a los padres.</p> <p>Esto ha provocado que muchos vecinos jóvenes tengan que desplazarse a otros municipios a diario para poder estudiar el bachillerato y F.P.</p> <p>Estima que más de la mitad de los vecinos que lo estudian se encuentran en esta situación.</p>

Al igual que en otras áreas de política social, las competencias en materia de educación recaen principalmente en la Comunidad de Madrid por lo que el margen del Ayuntamiento está acotado. No obstante, desde las autoridades locales se pueden facilitar las soluciones realizando un buen diagnóstico de la situación educativa en nuestro municipio y planteando soluciones realizables a la Consejería de Educación.

A continuación, presentamos nuestras propuestas y soluciones en educación:

1. **Promoveremos la ampliación de los horarios de los centros públicos** para la realización de actividades extraescolares así como la utilización de las instalaciones deportivas de los centros de enseñanza públicos.
2. **Educación Infantil-Primer Ciclo:**
 1. Facilitar la implantación de escuelas infantiles públicas y privadas en nuestro municipio.
 2. Ayudar económicamente a las familias que necesiten estos servicios a través de un sistema de becas y ayudas.
3. **Educación Infantil-Segundo Ciclo, E.P.O. E.S.O.:** Presionar a la administración autonómica para la apertura de más aulas en los centros públicos de nuestra localidad con el objetivo de que ningún niño de Paracuellos deba desplazarse a otro municipio para recibir educación.
4. **Bachillerato y Formación Profesional:**
 1. Acelerar la apertura de aulas de bachillerato público para dar cabida a todos los vecinos jóvenes que quieren estudiarlo en los próximos cursos.
 2. Presionar a la administración autonómica para la creación de un centro de Formación Profesional público que ofrezca ciclos formativos a nuestro municipio y su entorno.
 3. Esta solución podría tener una aplicación rápida con una primera **habilitación de las aulas del SIES en turno de tarde, que actualmente no están en uso en este horario.**
5. **Biblioteca municipal:** Se hace necesario la mejora en infraestructuras y recursos de la biblioteca municipal con los siguientes objetivos:
 1. Eliminación de ruidos y mejora de la climatización.
 2. Aumento de los recursos bibliográficos y multimedia.
 3. Facilitar horarios especiales en épocas de exámenes para los vecinos jóvenes del municipio.
 4. Aumento de la oferta cultural y mayor promoción de la misma para convertir la biblioteca en un referente cultural de nuestro municipio.
6. **Centro Intergeneracional de Paracuellos:** Paracuellos cuenta con un centro de la juventud que, si bien tiene muchas ofertas para nuestra población más joven, estas son desconocidas y poco atractivas para la mayoría de los jóvenes del municipio. Por ello, proponemos:
 1. Aumentar la oferta y adaptarla a las necesidades e intereses de los jóvenes en el CIP
 2. Creación de un servicio en el polideportivo municipal de ocio nocturno saludable las noches de los fines de semana.
 3. Buscar hermanamiento con alguna localidad en el extranjero para poder organizar intercambios culturales.
7. **Velaremos por salvaguardar y defender el patrimonio de nuestra ciudad.**
8. **Crearemos un órgano consultivo** que tenga por finalidad recoger el sentir de los jóvenes y sus propuestas.

4. Sanidad, Servicios Sociales, Tercera Edad, Mujer e Inmigración

Según datos de la propia Comunidad de Madrid, extraemos los siguientes titulares:

- Hay una bajada interanual muy significativa en los índices de satisfacción de los usuarios estando muy por debajo de la media de la Comunidad de Madrid.
- Uno de cada 3 pacientes realiza una reclamación, dato superior a la media de la Comunidad de Madrid.
- La presión asistencial está muy por encima de la Comunidad de Madrid tanto en pediatría como en médico de familia. De media, cada médico de familia de Paracuellos atiende a 38 personas frente a los 32 de la Comunidad de Madrid. Y los de pediatría atienden de media a 25 frente a los 22 de la Comunidad
- El grado de recomendación del centro es el peor los centros analizados de la media de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, cabe recalcar que la población de Paracuellos se ha incrementado en casi 4 veces desde 1.997 (año en el que se puso en marcha el Real Decreto que rige la ordenación farmacéutica en la comunidad de Madrid) y 2.013. En él se marca que deberá haber 1 farmacia por cada 2.800 habitantes, mientras que en Paracuellos hay **1 farmacia por cada 10.564 habitantes**. Existen dos farmacias en la parte del centro del municipio, mientras en la zona de Miramadrid (en el que residen más de 11.000 personas) no hay ninguna farmacia. A esto hay que añadir los comentarios que hemos recibido de parte de vecinos sobre falta de producto y el tiempo que hay que esperar hasta que la farmacia lo recibe. Esto redundaría en la necesidad de una nueva oficina de farmacia en Paracuellos.

En este contexto, las propuestas de Ciudadanos (C's) en Paracuellos de Jarama en el **área de Salud** son las siguientes:

1. Queda patente la necesidad de **ampliar el cuadro médico en Paracuellos de Jarama**, por lo que proponemos la presión a la Comunidad de Madrid para que se ponga en marcha la **construcción de un nuevo centro de salud** en Paracuellos para reducir la presión del personal médico, así como el facilitar el incremento de especialidades médicas acordes a la estructura poblacional del municipio. De este modo, se reducirán los tiempos de espera para la formalización de los trámites de identificación de la necesidad de la ayuda, así como en la respuesta y posterior atención a la persona necesitada.
2. Diseñaremos y estableceremos programas que favorezcan un envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, mediante su participación en actividades sociales, deportivas educativas y culturales.
3. El pasado mes de noviembre, Ciudadanos llevó a cabo una recogida de firmas para solicitar a la Comunidad de Madrid que iniciara de oficio un procedimiento para una nueva farmacia en Paracuellos. Esta es una de las dos formas para abrir una farmacia en el municipio. La segunda es a través de una iniciativa particular. Existe un handicap, a saber, la escasa oferta de locales comerciales en Miramadrid en los que se pueda abrir una oficina de farmacia y el monopolio existente el haber un único propietario de la oferta de locales de uso comercial. Así las cosas, se reclamará de nuevo a la Comunidad de Madrid la apertura de este procedimiento acompañado por el apoyo a la iniciativa particular (futuros farmaceuticos) por parte del Ayuntamiento.

En cuanto a las medidas en el **área de Servicios Sociales, Tercera Edad, Mujer e Inmigración**, proponemos:

1. **Exigiremos la dotación de recursos para el cumplimiento efectivo de la Ley de Dependencia.**
2. **Reduciremos los tiempos de espera** para la formalización de los trámites de identificación de la necesidad de la ayuda, así como en la respuesta y posterior atención a la persona necesitada.
3. **Diseñaremos y estableceremos programas** que favorezcan un envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, mediante su participación en actividades sociales, deportivas, educativas y culturales.
4. **Potenciaremos los programas de prevención del alcoholismo y cualquier tipo de drogadicción.**
5. **Impulsaremos programas específicos de protección, seguimiento e inserción socio-laboral de mujeres sometidas a situaciones de violencia o de explotación.**
6. **Facilitaremos la integración efectiva de los inmigrantes.**
7. **Violencia, maltrato y acoso.** Fomentaremos campañas de concienciación, educación, control, asistencia e inclusión social, para prevenir la violencia y el maltrato a mujeres y personas mayores vulnerables

5. Economía, Industria y empleo

La zona industrial de Paracuellos de Jarama está constituida por varios polígonos industriales distribuidos a lo largo de la carretera M-111, entre la M-113 y la M-50 que se encuentran en la siguiente situación:

1. **Infraestructuras en mal estado:**
 1. Problemas eléctricos por mal mantenimiento e incumplimiento de las normas de seguridad. En situaciones de lluvia algunas zonas se quedan sin energía eléctrica.
 2. Mal estado de las aceras y en muchos casos aceras inexistentes, las empresas han tenido que construirlas con recursos propio.
 3. Mal estado y mantenimiento del asfalto.
 4. Escasez del número de cubos de basura de gran formato e inexistentes de pequeño formato.
 5. Problemas de inundaciones por lluvias, alcantarillado en mal estado o nulo.
2. **Seguridad:**
 1. Seguridad deficiente, visitas de la Policía y Guardia Civil escasas.
 2. Plan de seguridad de la zona industrial inexistente desde el punto de vista real.
 3. Escasez de alumbrado en varias zonas.
3. **Medio ambiente:**
 1. Limpieza deficiente de los viales y terrenos municipales.
4. **Ocupación:**
 1. Tasa de ocupación baja, con gran cantidad de edificios en alquiler o venta.

Es por esto que C's se plantea como un primer objetivo la **recuperación y potenciación de los diferentes polígonos industriales que componen la zona industrial de Paracuellos de Jarama**, mediante la promoción de un **Plan de recuperación y potenciación de los diferentes polígonos industriales que componen la zona industrial de Paracuellos de Jarama** con acciones necesarias para ofrecer a las empresas de la zona industrial unos servicios adecuados a sus necesidades y como consecuencia atraer a otras empresas para aumentar la tasa de ocupación:

1. **No subiremos los impuestos.**
2. **Adequar y mejorar las infraestructuras públicas (viales, iluminación, servicios.)**
 1. Mejorar el alumbrado público y sanear el sistema de distribución eléctrica en la zona industrial.
 2. Reasfaltado de los viales en peor estado a corto plazo y crear un plan de mantenimiento integral a medio y largo plazo.
 3. Mejorar la distribución de cubos de basura de gran formato, así como la colocación de cubos en farolas.
 4. Adecuación o creación de un edificio municipal para los servicios básicos de mantenimiento de la zona industrial.
3. **Incremento de la seguridad y creación de un plan de seguridad especial para la zona industrial.**
4. **Incentivar a las empresas para ubicarse en la zona industrial.**
5. **Reuniones y contacto con las autoridades del aeropuerto y Comunidad de Madrid.**
6. **Consecución de recursos del Plan Activa Henares de la Comunidad de Madrid para**

Paracuellos de Jarama, tal y como se expone en dicho Plan, adecuar y mejorar de forma progresiva las infraestructuras públicas (viales, iluminación, servicios.).

7. **Integración medioambiental de la zona industrial con el río Jarama.**

Con estas propuestas esperamos conseguir que la zona industrial obtenga los siguientes beneficios:

- Proporcionar servicios públicos adecuados a las empresas de la zona industrial.
- Mantener las empresas actuales y atraer nuevas, aumentando la tasa de ocupación.
- Aumentar el empleo local a medio plazo.
- Aumentar las transacciones comerciales entre empresas del municipio.

Por otro lado, Ciudadanos es sensible a la situación económica del país, a la situación de desempleo que viven algunos ciudadanos de Paracuellos y la situación de deterioro empresarial del municipio.

En este área Ciudadanos en Paracuellos nos planteamos la ejecución de un **plan integral para ayudar a los emprendedores que se encuentran en situación de desempleo y apoyar las iniciativas empresariales que se ubiquen en el termino municipal de Paracuellos de Jarama**. Nuestra propuesta contempla las siguientes acciones:

1. **Ventanilla única empresarial:** Dentro de los servicios de atención al ciudadano que presente en Ayuntamiento, se facilitará a los emprendedores que deseen montar una empresa o constituirse como autónomos, un único punto de contacto para facilitar los trámites administrativos y eliminar las trabas burocráticas.
2. **Creación de un vivero de empresas:** Se pretende que Paracuellos de Jarama sea el municipio de referencia de la zona para la creación de empresas, proporcionando:
 1. Asesoramiento emprendedor.
 2. Orientación empresarial y fiscal, colaborando en la elaboración de planes de negocio viables, así como informar y explicar como el sistema tributario influye en las empresas y autónomos.
 3. Asesoramiento útil y adecuado para la constitución de empresas en función de la actividad económica a desarrollar y al plan de negocio propuesto.
 4. Asesoramiento y asistencia en la tramitación y consecución de ayudas económicas municipales, Comunidad de Madrid, España y Unión Europea, para la iniciativa emprendedora.
 5. Disposición de espacio y comunicaciones telemáticas. Proporcionar a los emprendedores durante un año, extensible a otro (según disponibilidad), del espacio físico (Mesa, silla, archivos, fotocopiadora, sala de reuniones, etc.) y comunicaciones telemáticas (fax, teléfono fijo, acceso a internet, servicios de colaboración, etc.)
 6. Facilitar el acceso a las plataformas de financiación colectiva (Crowdfunding) de España. El ayuntamiento de Paracuellos de Jarama firmará acuerdos de colaboración con las plataformas de Crowdfunding más importantes para facilitar a los emprendedores el acceso a la financiación privada.
 7. Se presente que los emprendedores exitosos, después de dos años de actividad y con beneficios, gracias a la ayuda del vivero de empresas, repercutan de alguna forma la ayuda recibida para otros emprendedores.
 8. Fomentar el voluntariado de personas con experiencia profesional y empresarial, para asesorar en a los emprendedores para la creación de nuevas empresas.

3. **Exención fiscal temporal para las empresas del municipio que contraten desempleados de Paracuellos.**
4. **Facilitaremos la implantación a las empresas interesadas en radicarse en nuestro municipio.**
 1. **Exención fiscal temporal para fomentar la implantación de nuevas empresas en el municipio** en conjunción con el "Plan de mejora y potenciación de la zona industrial". Las exenciones fiscales tendrá una duración de 1 a 3 años según el caso, primando las empresas que mayor actividad económica y que más puestos de trabajo generen.
 2. **Promover las agrupaciones de empresas sectoriales, relacionadas con los servicios aeroportuarios (AENA), defensa (BRIPAC) , tecnología aeroespacial (INTA) y de base tecnológica.** Debido a la cercanía al aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suarez, BRIPAC, e INTA se facilitará a las empresas de dichos sectores en su ubiquen en la zona industrial del municipio, así como empresas de base tecnológica.
 3. **Promover la implantación de empresas de intercambio de estudiantes.**
4. **Se potenciará la formación** de trabajadores, autónomos y empresarios. Creación de becas para la integración laboral de los jóvenes en las empresas radicada en Paracuellos, así como para desempleados de larga duración o mayores de 50 años.
5. **Apoyaremos el Comercio Local de proximidad atendiendo las necesidades particulares de este gremio.**

Estas acciones se realizarán desde la lógica y el sentido común, en base a un presupuesto viable y asumible por el ayuntamiento, con el objetivo que en el futuro estas acciones se puedan autofinanciar total o parcial por las empresas y emprendedores que se han beneficiado del plan.

Entendemos que estas medidas generen al municipio los siguientes beneficios:

- Disminuir el desempleo de las personas empadronadas en Paracuellos de Jarama.
- Aumentar la actividad económica en el municipio.

6. Movilidad, Transporte y Medioambiente

Una buena regulación del uso de la vía pública debe tener en cuenta las expectativas, las necesidades y el entorno real de Paracuellos, buscando el equilibrio entre las diferentes actividades y actores que conviven en el espacio público: residentes, visitantes, comerciantes, trabajadores, etc. Desde 2.012 existe un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) que debería llevarse a cabo de una manera responsable.

Independientemente de la correcta ejecución del PMUS, existen unas actuaciones no sólo en cuanto a movilidad y transporte sino también en cuanto a propuestas medioambientales.

En C's Paracuellos trabajamos también en ámbitos que potencien la autonomía funcional de las personas y su integración relacional. Pensamos en las personas con movilidad reducida, no sólo personas el colectivo de personas con discapacidad sino también nuestros mayores con dificultades para desplazarse por nuestro municipio.

En este contexto proponemos:

1. Movilidad y Transporte:

1. Exigir a la Comunidad de Madrid la puesta en marcha de la circunvalación M-113 prometida.
2. **Planes urbanísticos:** Facilitaremos la participación ciudadana en el debate y formulación de los documentos de planeamiento y la transparencia en los procesos de recalificación del suelo.
3. **Uso del suelo.** Promoveremos proyectos urbanísticos que incrementen las zonas verdes.
4. **Vías urbanas y movilidad.** Propondremos la revisión y puesta en marcha del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
5. Puesto que el uso principal del transporte público es el de servicio lanzadera hasta el Hospital Infanta Sofía, Metro Barajas Canillejas y Daganzo, se exigirá al Consorcio de Transportes que ajuste las frecuencias de paso de las líneas de autobús interurbano que llegan a Paracuellos para Reducir el uso del vehículo privado, principalmente en hora punta.

2. Medioambiente:

1. Limpieza y desbroce de parcelas que no estén en uso, algunas de las cuales se están utilizando actualmente como vertederos.
2. Supervisión y aseguramiento del correcto cumplimiento del contrato de mantenimiento de Parques y Jardines.
3. La zona de "las curvas" es una de las caras visibles de Paracuellos. Proponemos la realización de un Parque de Sonidos en el que se involucrará al Departamento de Arquitectura de la Universidad de Alcalá.
4. **Potenciaremos el mantenimiento de las zonas verdes.**
5. **Realizaremos campañas para fomentar el reciclaje.**
6. **Mayor control de los servicios de limpieza.**
7. **Potenciaremos el control de plagas.**
8. **Apoyaremos medidas para reducir el ruido y la contaminación acústica.**
9. **Apoyaremos la instalación de tecnologías** que apuesten por la eficiencia energética y la eliminación de la contaminación acústica.

3. Accesibilidad y barreras arquitectónicas:

1. Realización de un Inventario de barreras arquitectónicas de Paracuellos.
2. Junto con el colectivo de personas con discapacidad, se jerarquizarán las barreras arquitectónicas a suprimir.
3. Hacer que las aceras sean accesibles, mediante el desplazamiento progresivo del mobiliario urbano que obstaculice el desplazamiento de las personas con movilidad reducida (semáforos, farolas, portes de telefonía, ...).
4. Adecuación de los pasos de peatones y de los rebajes de las aceras.
5. Adecuación de los edificios y espacios públicos